

ORDEN DEL DIA N° 12/10

1.- En el Expte. N° 135-2407/10.- Proyecto de Resolución presentado por los Concejales Matías Antonio Cánepa, Mirta Gladys Isa y Luis Guillermo Vaca referente a solicitar a los Legisladores Nacionales el reintegro del 21% en concepto del Impuesto al Valor Agregado de las compras de alimentos realizadas con tarjetas de débito, por parte de los beneficiarios de planes sociales, jubilados y pensionados que cobren una prestación igual o inferior al salario mínimo y beneficiarios de la asignación universal por hijo.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Legislación General y Peticiones, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MATIAS ANTONIO CANEPA.

2.- En el Expte. N° 135-2084/10.- Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Mirta Gladys Isa, Pedro Alberto Serrudo, Tomás Salvador Rodríguez, Matías Antonio Cánepa y Luis Guillermo Vaca referente a crear la Escuela de Artes y Oficios de la Municipalidad de la Ciudad de Salta.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Legislación General y Peticiones, aconseja aprobar con modificaciones el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MATIAS ANTONIO CANEPA.

3.- En el Expte. N° 135-2401/10.- Proyecto de Resolución presentado por el Concejal Aroldo Jesús Tonini referente a interpelar al Secretario de Ambiente y Servicios Públicos en lo atinente a política ambiental, parque industrial, vertedero San Javier, planes de desmalezamiento y descacharrado.

DICTAMEN DE COMISIÓN EN MINORÍA: La Comisión de Labor Parlamentaria, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. RAÚL ROMEO MEDINA.

4.- En el Expte. N° 135-0487/10.- Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Carlos Humberto Saravia referente a modificar el artículo 1° de la Ordenanza N° 13.648 de incorporación a planta permanente al personal de planta transitoria.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Legislación General y Peticiones, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. CARLOS HUMBERTO SARAVIA.

5.- En el Expte. N° 135-2043/10.- Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Raúl Romeo Medina e Irene Soler Carmona referido a la Transparencia de la Función Pública.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Legislación General y Peticiones, aconseja aprobar con modificaciones el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. RAUL ROMEO MEDINA.

6.- En el Expte. N° 135-2146/10.- Proyecto de Ordenanza presentado por la Concejal María del Socorro Villamayor referente a establecer en el ámbito del Departamento Ejecutivo Municipal una línea gratuita para denuncias vinculadas a hechos de inseguridad.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Legislación General y Peticiones, aconseja aprobar con modificaciones el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. RAUL ROMEO MEDINA.

7.- En el Expte. N° 135-2351/10.- Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Matías Antonio Cánepa, Mirta Gladys Isa, Azucena Myriam Pinto y Tomas Salvador Rodríguez referente a la adhesión a la Ley Nacional N° 26.117 de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconseja aprobar con modificaciones el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MATIAS ANTONIO CANEPA.

8.- En el Expte. N° 135-0587/10.- Resolución N° 092/10 referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal informe, a través de su representante en el Directorio de la Sociedad Anónima del Estado de Transporte Automotor, referente al los corredores del transporte masivo de pasajeros.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, aconseja reiterar en todos sus términos la Resolución N° 092/10.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. VIRGINIA DEL VALLE LOPEZ.

9.- En los Exptes. N° 135-1781/10 y 135-0702/10.- Permisarios del Transporte Escolar, solicitan prórroga para el cumplimiento del artículo 175, inciso a) de la Ordenanza N° 11.608, antigüedad de los vehículos.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, aconseja sancionar una ordenanza prorrogando la renovación de sus unidades hasta el 31 de diciembre de 2010.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. VIRGINIA DEL VALLE LOPEZ.

10.- En el Expte. N° 135-0674/10.- Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Roque Arturo Rueda Torino, Carlos Humberto Saravia, Luis Guillermo Vaca, María del Socorro Villamayor, Gabriela Angelina Cerrano, Mirta Gladys Isa, Pedro Alberto Serrudo y Virginia del Valle López referente a crear el Programa Municipal de Recuperación de Espacios para el Deporte y la Recreación.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Deporte, Turismo y Recreación, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ROQUE ARTURO RUEDA TORINO.

11.- En el Expte. N° 21.816-SG-2010.- El señor Omar Esteba Bignon, solicita autorización para la colocación de una placa con el nombre del fundador del Gimnasio Nicolás Vitale de Barrio El Tribuno, señor Eduardo Bignon.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Deporte, Turismo y Recreación, aconseja sancionar una ordenanza autorizando a la colocación de la placa.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. PEDRO ALBERTO SERRUDO.

12.- En el Expte. N° 135-0080/10.- La señora Silvia Colina presenta denuncia por el estado de abandono de un terreno baldío ubicado en Pasaje Bolivia al 500 de Villa San Antonio.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, aconseja sancionar una resolución solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal el desmalezamiento y limpieza de dicho espacio.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. AROLDO JESUS TONINI.

13.- En el Expte. N° 135-3294/09.- La señora Josefa González, solicita la clausura de una guardería de perros ubicada en Barrio Santa Lucía.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, aconseja sancionar una resolución solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal la inspección de dicho local.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. AROLDO JESUS TONINI.

14.- En el Expte. N° 135-2188/10.- El Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta, Escuela de Cadetes, solicita la condonación del pago en concepto de Contribución que Incide sobre Rifas y otros Juegos de Azar.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Comisión de Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconseja sancionar una ordenanza de condonación.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ROQUE ARTURO RUEDA TORINO.

15.- En el Expte. N° 135-2092/10 y otros.- Contribuyentes varios solicitan condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide sobre la Ocupación de Nichos.

DICTAMEN DE COMISIÓN: Las Comisiones de Salud y Minoridad y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconseja sancionar una ordenanza de condonación.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. RAUL ROMEO MEDINA.

16.- En el Expte. N° 135-1976/10.- El Centro Vecinal Nuestra Señora del Pilar solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide sobre Rifas y otros Juegos de Azar.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Comisión de Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconseja sancionar una ordenanza de condonación.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MATIAS ANTONIO CANEPA.

17.- En el Expte. N° 135-2360/10.- El Colegio CODESA, Cooperativa de Trabajo Docente “Jacarandá” solicita eximición del pago en concepto de Tasa por Habilitación Comercial.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconseja sancionar una ordenanza de eximición.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. TOMAS SALVADOR RODRIGUEZ.

18.- En el Expte. N° 135-0496/10.- La Iglesia Cristiana Evangélica Bautista, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconseja condonar la deuda.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. VIVIANA BEATRIZ AVILA.

19.- En el Expte. N° 135-0136/04 y otros.- Asuntos varios obrantes en la Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad aconseja sancionar una resolución remitiendo a archivo las actuaciones.